



APRUEBA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N° 5787

QUILLÓN,

23 OCT 2024

VISTOS:

1. Programa denominado "**PROGRAMA VALORIZADO ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE 2024**", elaborado por Oficina de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 278 de fecha 01.10.2024, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
3. Decreto Alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2024,
4. Decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.832, de fecha 05.08.2021, que designa subrogantes al cargo de Alcalde;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.287, de fecha 29.06.2021, que ratifica a Don José Acuña Salazar, como administrador municipal;
7. Decreto Alcaldicio N° 2.288, de fecha 29.06.2021 que, delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** programa denominado "**PROGRAMA VALORIZADO ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE 2024**".

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR	REQUERIMIENTO POR ACTIVIDAD	TOTAL
ACTIVIDAD A BENEFICIO DE LA TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS CERRO NEGRO	Sábado 02 de noviembre de 2024	1. Producción general -Amplificación -Iluminación	\$600.000
TELETÓN	Viernes 08 y sábado 09 de noviembre 2024 Plaza de Armas	2. Producción general -Amplificación -Iluminación -Pantalla led exterior 4x2 mts -Escenario 7x5x1 mts -Generador -Animador -Show artístico	\$2.500.000
FIESTA DEL ARVEJADO	Sábado 16 de noviembre 2024 Sector Chancal	1. Producción general -Conjunto folclórico -Grupo ranchero regional -Grupo ranchero nacional -Cantante Ranchero(a) solista -Amplificación -Iluminación -Escenario 7x5x1 mts -2 generadores -Mobiliario (25 mesas plegables) -Carpa para stands 40x20 mts -4 baños químicos 2. Publicidad - 10 palomas publicitarias - 2 días perifoneo	\$12.500.000
ORQUESTA DE LOTA	Sábado 23 de noviembre 2024 Plaza de Armas	3. Producción general -Amplificación -Iluminación -Pantalla led exterior 4x2 mts -Escenario 7x5x1 mts -Generador -Colación 25 personas -Cena 25 personas	\$2.700.000
FIESTA AÑOS DORADOS	Viernes 29 de noviembre de 2024	1. Producción general - Amplificación - Iluminación - Escenario - Generador - Pantalla Led - Banda tropical - Animador - DJ	\$2.500.000
PERSONAL HONORARIOS	NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2024	Maestros Limpieza Balnearios Municipales NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2024 \$579.710 X 2 PERSONAS = \$1.159.420 X 2 MESES = 2.318.840	\$2.318.840
TOTAL PROPUESTA			\$23.518.840

2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder **\$23.518.840.-** (veintitrés millones quinientos dieciocho mil ochocientos cuarenta pesos pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2024.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

NAC/msh.-

Distribución:

- SECMU
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA

